



El Centro de la Mujer de Calzada de Calatrava está integrado en la Red de Centros de la Mujer de Castilla La Mancha.

En él se ofrece de forma gratuita información, orientación y asesoramiento a mujeres del municipio, en materia de igualdad y violencia de género. Además, de múltiples servicios como atención social, jurídica y psicológica personalizada, actuaciones de empoderamiento femenino y aumento del bienestar y calidad de vida, formación para el empleo y el emprendimiento, actividades de ocio y tiempo libre, dinamización asociativa, etc.

## **ÁREAS DE INTERVENCIÓN**

### **ÁREA JURÍDICA**

Desde el inicio del funcionamiento del Centro, en noviembre de 2012, desempeña las funciones de coordinadora del Centro.

Dentro del área jurídica sus funciones son:

- Asesorar jurídicamente a la mujer sobre la interposición de denuncia por violencia de

género.

- Informar y asesorar sobre la solicitud de orden de protección.
- Informar del procedimiento y de las consecuencias jurídicas sobre la interposición de la denuncia por violencia de género previamente a la toma de decisión por parte de la mujer.
  
- Seguimiento periódico de las mujeres con orden en protección en vigor, de la demarcación territorial.
- Coordinación con el letrado/a del turno de oficio, asignado/a a la mujer que denuncia por un delito de violencia de género.
- Orientación, información y asesoramiento en materia de derechos y deberes.
- Información sobre cuestiones relacionadas con derecho de familia: guarda y custodia, pensión de alimentos, régimen de visitas, etc.
- Información sobre beneficio de justicia gratuita.
- Otros.

## **ÁREA PSICOLÓGICA**

Ofrece información, apoyo y asesoramiento psicológico personalizado, a las mujeres que se encuentran en situación de necesidad de ayuda por distintos problemas psicosociales derivados de una situación de discriminación por motivos de género, o por violencia machista.

- Información, derivación y coordinación con diferentes recursos de atención psicológica y/o terapéutica de la localidad.
- Intervención psicosocial en situación de crisis y planificación de un itinerario individualizado.
- Información, valoración, tramitación y derivación de mujeres que necesitan un recurso de acogida para proteger su integridad física o asegurar su recuperación integral.
- Realización de valoraciones psicológicas, atendiendo a la sintomatología y secuelas por maltrato de aquellas mujeres, víctimas de violencia de género, cuando lo solicite algún juzgado, o el Instituto de la mujer, o cuando sea necesario para la asignación de recursos, servicios o ayudas en beneficio de las mujeres víctimas de violencia de género.

## **ÁREA SOCIAL**

Ofrece información sobre recursos económicos y sociales para mujeres, coordinando o derivando en los casos necesarios. Organizar actividades que promuevan la igualdad de género en los distintos organismos y ámbitos (educativo, salud, administración...). Además

prestará atención social especializada en materia de igualdad y violencia de género, para favorecer el desarrollo rural sostenible e igualitario desde el trabajo comunitario, atendiendo a la realización de medidas de acción positiva en el medio rural con el ánimo de reducir la brecha de género derivada de la ruralidad.

- Información relativa ayudas propias del Instituto de la Mujer u otros organismos: vivienda, desempleo, RAI, etc.
- Fomento y fortalecimiento, a través de la información, el apoyo y el asesoramiento, del tejido asociativo de las mujeres del medio rural, promoviendo su participación plena en la sociedad.

## SERVICIOS

Además de la atención personalizada a mujeres desde las distintas áreas, el Centro de la Mujer de Calzada de Calatrava también ofrece los siguientes servicios:

- Organización de talleres, charlas, formación, etc. para la sensibilización en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, y la violencia de género.
- Diseño de actividades para la conmemoración de fechas señaladas con la igualdad como el día Internacional de la Mujer, Día de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres, Día de las Mujeres Rurales, etc.
- Organización de jornadas y otras actividades para la promoción de la igualdad en centros educativos.
- Asesoramiento en materia de igualdad.
- Otros.

## PRINCIPIOS



Feminismo



Derechos humanos



Transversalidad de género



Interseccionalidad



Participación femenina



Desarrollo humano sostenible

**CONTACTO □ CENTRO DE LA MUJER CALZADA DE CALATRAVA**

Pasaje de Huertezuelas, 3 (Local)

13370 Calzada de Calatrava (CIUDAD REAL)

Teléfono: 926 70 52 34

E-mail: [centrodelamujer@calzadadecalatrava.es](mailto:centrodelamujer@calzadadecalatrava.es)

**HORARIO DE ATENCIÓN**

De lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Lunes y martes tarde con cita previa.

**TELÉFONOS DE URGENCIAS VIOLENCIA DE GÉNERO 24h:**

Nacional: 016

Castilla la Mancha: 900 10 01 14

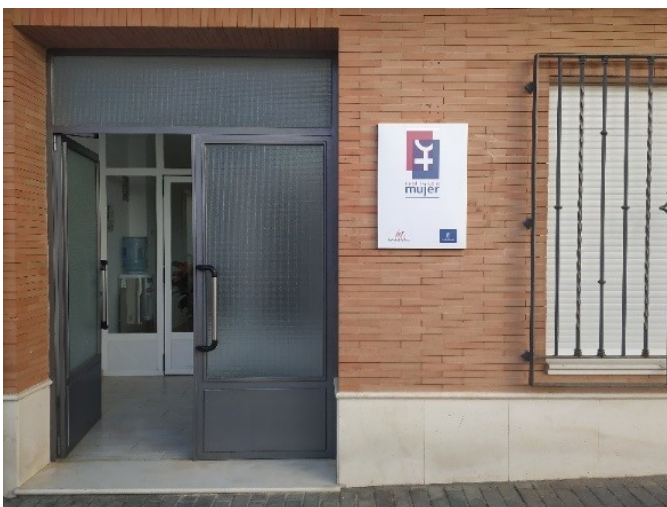
Personas con discapacidad auditiva: 900 11 60 16

Emergencias: 112

Email: [016-online@mscbs.es](mailto:016-online@mscbs.es)

Descargando en tu móvil la aplicación ALERTCOPS desde [aquí](#)

**INSTALACIONES**





NUESTRO EQUIPO de Atención Comunitaria de Atención Psicológica



VIDEO PRESENTACIÓN